

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 640 037**

51 Int. Cl.:

A45D 1/04 (2006.01)

A45D 1/18 (2006.01)

A45D 2/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.01.2010 E 10356005 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **09.08.2017 EP 2208433**

54 Título: **Aparato de peluquería**

30 Prioridad:

15.01.2009 FR 0900168

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

31.10.2017

73 Titular/es:

**SEB S.A. (100.0%)
112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB
69130 Ecully, FR**

72 Inventor/es:

**LINGLIN, BENOÎT;
PAGET, MONIQUE y
SIMOND, BÉNÉDICTE**

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 640 037 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DEFINICIÓN

Aparato de peluquería

El presente invento se refiere a un aparato de peluquería que está destinado a moldear los cabellos, especialmente el alisado de los cabellos de una persona.

- 5 Se conocían tradicionalmente dos tipos de aparatos de peluquería que permiten el alisado. Estos aparatos son o bien pinzas de alisar, o bien secadoras de cabellos equipadas con accesorios de alisado montados al nivel del extremo caliente del aparato.

10 Los aparatos del tipo pinzas para alisar comprenden generalmente dos mordazas pivotantes que comprenden a su vez cada una un extremo que soporta una superficie de tratamiento, estando caliente al menos una de las superficies de tratamiento, estando prevista la otra para mantener los cabellos en contacto con la primera, especialmente al pasar de una posición de apertura de las mordazas que permite la inserción de los cabellos a una posición de cierre para ponerlos en contacto con la parte caliente. El otro extremo de las mordazas forma dos semi-empuñaduras que hacen la función de zona de aprehensión y que permiten pasar de la posición de apertura a la de cierre. El paso se hace manualmente apretando las dos semi-empuñaduras articuladas una hacia otra para poner la parte caliente en contacto con los cabellos. El alisado de un mechón de cabellos se efectúa desplazando el aparato a lo largo del mechón, desde la raíz hasta la punta.

15 Estos aparatos de alisado permiten obtener alisados muy "pegados"; los mechones de cabello, una vez alisados, se encuentran pegados sobre la cabeza de la usuaria de tal manera que la cabellera pierde un poco de su volumen.

20 Sin embargo, la zona de contacto de los cabellos con las superficies de tratamiento es pequeña. De esta manera, en función del tipo de cabellos a tratar, es necesario efectuar varias pasadas del aparato sobre un mismo mechón de cabellos. En efecto en el caso de que donde los cabellos están muy ondulados o muy crespos, es necesario a veces repararlos hasta seis veces para poder tratar los cabellos del mechón en su totalidad.

25 Se ha propuesto otra solución en el documento EP 1 124 466 en nombre de la solicitante en el que el dispositivo de alisado es un accesorio destinado a ser fijado en el extremo caliente de una secadora de cabellos, pero en el que los mechones son introducidos entre las superficies alisadoras de dos láminas vecinas que son impulsadas una hacia otra por medios elásticos. Según este documento, varias láminas elásticas están situadas lado con lado, presentando sus extremos de ataque unos cabezales de introducción de los cabellos en el interior de las láminas. En funcionamiento, se introduce la parte frontal del accesorio en la cabellera, lo que tiene como efecto separar los cabellos en finos mechones que se introducen entonces automáticamente entre las láminas vecinas del accesorio.

30 Con este tipo de aparatos, el mechón de cabellos está repartido por lo tanto en pequeños mechones independientes, lo que permite aumentar la zona de contacto de los cabellos con las superficies de tratamiento y disminuir de esta manera el número de pasadas con respecto a una pinza de alisar.

Sin embargo, el aire caliente del aparato no permite un alisado pegado como en una pinza de alisar, la cabellera alisada posee un efecto de volumen más importante.

35 Además, este tipo de aparato presenta una estructura voluminosa que hace su utilización penosa y poco práctica.

WO 03/077702A describe también un aparato de alisar.

El objetivo del presente invento es el de remediar los inconvenientes citados anteriormente y el de proponer un aparato de tratamiento de los cabellos que permita un tratamiento rápido y eficaz de la cabellera, siendo su utilización, al mismo tiempo, cómoda y práctica.

40 Otro objetivo del invento es un aparato de tratamiento de los cabellos que tenga una estructura sencilla, compacta y que pueda ser industrializado con un coste pequeño.

Estos objetivos se alcanzan con un aparato de peluquería según la reivindicación 1.

45 Según el invento, el mechón de cabellos se encuentra pinzado según dos planos no paralelos, lo que permite aumentar la superficie de los cabellos en contacto con las superficies de tratamiento y aumentar de esta manera la eficacia de una pasada del aparato sobre un mechón al nivel del resultado de un alisado.

En otras palabras, el mechón de cabellos está pinzado simultáneamente según dos planos diferentes, siendo estos dos planos perpendiculares en el sentido del desplazamiento del aparato a lo largo del mechón de cabellos.

De esta manera, el número de pasadas para alisar un mechón de cabellos eficazmente se encuentra reducido con respecto al número de pasadas necesario con un alisador ya existente.

50 Ventajosamente, el primer plano y el segundo plano son perpendiculares.

Esta disposición permite obtener un mechón de cabellos que tiene localmente una sección sensiblemente rectangular, debido a su pinzamiento por las superficies de tratamiento perpendiculares, siendo tratado el mechón de esta manera sobre cuatro caras.

5 De esta manera, durante el desplazamiento del aparato para el alisado de un mechón de cabellos, se obtiene un moldeado rectilíneo desde la primera pasada.

Preferentemente, la zona de alisado principal comprende al menos dos placas que se extienden cada una en un plano paralelo al eje longitudinal de cada mordaza.

Ventajosamente, la zona de alisado complementario comprende una pluralidad de superficies paralelas que permiten fraccionar el mechón de cabellos en varios finos mechones.

10 Esta disposición permite por la multiplicación de las superficies de tratamiento tener un gran número de cabellos en contacto con estas superficies y para el tratamiento de los mechones finos tener la mayoría de los cabellos del mechón en contacto con las superficies de tratamiento.

La separación en mechones finos permite igualmente obtener una temperatura en el corazón del mechón suficiente para un buen tratamiento.

15 Se obtiene de esta manera un alisado rápido y eficaz de cada mechón de cabellera.

La zona de alisado principal y la zona de alisado complementario son térmicamente independientes.

Por térmicamente independientes, se comprende que el calentamiento de la zona de alisado principal puede ser controlada de manera independiente del calentamiento de la zona de alisado complementario.

20 Esta disposición permite ajustar independientemente la temperatura de cada zona de alisado en función del tipo de cabello, del estado de los cabellos o del resultado deseado.

Ventajosamente, la zona de alisado complementario es amovible.

En otras palabras, la zona de alisado complementario que comprende un número y una forma de las superficies de tratamiento dadas puede ser reemplazada por otra zona de alisado complementario que comprende un número y una forma de las superficies de tratamiento diferentes.

25 Esta disposición permite adaptar la zona de alisado complementario según el tipo de cabellos y el tipo de resultado del alisado deseado.

La zona de alisado complementario está situada aguas arriba y/o aguas debajo de la zona de alisado principal.

Esta disposición permite proponer una variante de realización del invento como una pinza de alisar tradicional de manera sencilla y económica.

30 Ventajosamente, la zona de alisado complementario está situada sobre la mordaza inferior y la mordaza superior comprende una tapa de protección situada enfrente de la zona de alisado complementario.

Esta disposición permite crear un recinto caliente en el cual está encerrada la zona de alisado complementario y los cabellos en la posición cerrada del aparato, lo que tiene la ventaja de minimizar las pérdidas térmicas en el aire y aumentar por lo tanto las prestaciones del aparato. La tapa de protección permite también llevar los mechones finos de cabellos a las superficies favoreciendo de esta manera el intercambio térmico.

35

Ventajosamente, la zona de alisado complementario está situada en el interior de la zona de alisado principal.

Esta disposición permite obtener un aparato con un eje de simetría en el sentido longitudinal. De esta manera, el aparato puede ser utilizado indiferentemente con la mano derecha o con la mano izquierda.

40 En una variante de realización, la zona de alisado complementario comprende una fila de pares de láminas de alisado situadas frente a frente, estando montada al menos una de las láminas de cada par móvil con respecto a una lámina adyacente fija de tal manera que permite el pinzamiento de un mechón de cabellos entre dos superficies de tratamiento de las láminas frente a frente de un mismo par.

Esta disposición permite disociar el esfuerzo de pinzado ejercido sobre el mechón por la zona de alisado principal del esfuerzo de pinzado ejercido sobre el mechón por la zona de alisado complementario.

45 El invento será comprendido mejor con el estudio de unos modos de realización tonados a título únicamente ilustrativo e ilustrado con las figuras anexas en las cuales:

- La figura 1 ilustra una vista en perspectiva desde abajo del aparato según un modo particular de realización del invento.

- La figura 2 ilustra una vista en perspectiva desde arriba del aparato de la figura 1.
- La figura 3 ilustra una vista en perspectiva desde abajo del aparato según otro modo de realización del invento.
- La figura 4 ilustra una vista en perspectiva desde arriba del aparato de la figura 3.
- La figura 5 ilustra una vista en perspectiva de una zona de alisado complementario según una variante de realización del invento.

Las figuras 1 y 2 ilustran un aparato 1 que es una plancha de alisar según un modo preferido de realización del invento, estando el aparato en posición abierta. El aparato 1 comprende una mordaza 2 superior y una mordaza 3 inferior montadas pivotantes alrededor de la articulación 4. La articulación está provista en la parte de atrás de un capuchón apto para recibir un conector rotativo 30 para un cable de alimentación de energía eléctrica principal.

- 10 Cada mordaza comprende una parte adyacente a la articulación 4, que forma una zona de aprehensión del tipo pinza constituida por una semi-empuñadura superior 5 y una semi-empuñadura inferior 6.

- 15 La mordaza 2 superior comprende en la parte delantera una caja 7 apta para recibir una placa 10 de alisado. La mordaza 3 inferior comprende en la parte delantera una caja 8 apta para recibir una placa 11 y un dispositivo dentado 20 de alisado. La placa 10 y la placa 11 forman una zona de alisado principal y el dispositivo dentado 20 forma una zona de alisado complementario. Las cajas 7 y 8 están realizadas ventajosamente con un material plástico mediante una técnica de inyección.

- 20 La placa 10, la placa 11 y el dispositivo dentado 20 de alisado están cada uno de ellos en contacto térmico con un elemento calefactor (no representado en las figuras), que puede ser un elemento calefactor eléctrico del tipo resistivo, con CTP, con infrarrojos, etc. alimentado de energía mediante un interruptor 9 que recibe la alimentación del cable principal del aparato. Las placas 10, 11 y el dispositivo dentado 20 de alisado están realizados con un material metálico buen conductor del calor del tipo aluminio o sus aleaciones, cobre o sus aleaciones o de acero.

- 25 Conforme a la figura 2, el dispositivo dentado 20 de alisado comprende un zócalo 21 paralelepípedo situado lateralmente a la placa 11. El zócalo 21 comprende una cara superior 23 situada en el mismo plano que la cara superior 12 de la placa 11. El zócalo 21 comprende una serie de quince dientes 22 situados paralelamente formando sensiblemente un peine con los dientes aplastados. Los dientes 22 son solidarios por su base con el zócalo 21 y tienen sensiblemente una forma ojival o de punta de flecha que permite fraccionar un mechón de cabellos en varios mechones finos. Cada diente 22 comprende dos superficies paralelas que definen dos superficies 24, 25 laterales de tratamiento. Dos superficies laterales de tratamiento frente a frente que pertenecen a dos dientes sucesivos, así como que la parte de la cara superior 23 entre los dos dientes 22 definen un receptáculo en forma de U para un mechón fino.

- 30 La caja 7 comprende una tapa 15 situada lateralmente a la placa 10, frente a frente del dispositivo dentado 20 de alisado. La tapa 15 comprende una abertura longitudinal 16 que recibe los dientes 22 cuando el aparato está en posición cerrada. La tapa puede permitir evitar el contacto de cuero cabelludo con los dientes 22. La tapa 15 comprende igualmente un borde externo 17,

- 35 A título de variante, el zócalo 21 puede estar situado de manera amovible con la ayuda de un dispositivo en forma de cola de golondrina sobre una base situada en la caja 8 (no ilustrada en las figuras). De esta manera, la usuaria puede adaptar sobre el aparato un dispositivo dentado con los dientes más o menos altos, con los dientes más o menos separados en función del tipo de cabellera y del tipo de alisado deseado.

- 40 En funcionamiento, después de poner en temperatura el aparato 1, la usuaria inserta un mechón de cabellos entre las dos mordazas 2, 3 que soportan las placas 10, 11 y el dispositivo dentado 20 de alisado, preferentemente situando las placas 10, 11 lo más cerca posible del cuero cabelludo. A continuación, ejerce una presión sobre las semi-empuñaduras 5, 6 para cerrar el aparato. El mechón se encuentra de esta manera pinzado entre las dos placas 10, 11 y fraccionado en finos mechones entre los dientes 22 por el empuje del borde externo 17 de la tapa 15. El pinzado del mechón y el empuje del borde externo 17 tiene como efecto poner en contacto los cabellos de los finos mechones con las superficies laterales de los dientes 22, lo que hace que los finos mechones se pincen en un plano perpendicular a las placas 10, 11. La usuaria desplaza a continuación el aparato 1 a lo largo del mechón de cabellos, desde la raíz hacia la punta de los cabellos, manteniendo el aparato cerrado. El desplazamiento del aparato refuerza la presión de los cabellos sobre las superficies laterales de los dientes 22.

- 50 Las figuras 3 y 4 ilustran un aparato 101 que es una plancha de alisar según otro modo de realización, estando el aparato en posición abierta. El aparato 101 comprende una mordaza 102 superior y una mordaza 103 inferior montadas pivotantes alrededor de la articulación 104. La articulación está provista en la parte trasera de un capuchón apto para recibir un conector rotativo 130 para un cable de alimentación de energía eléctrica principal.

Cada mordaza comprende una parte adyacente a la articulación 104, que forma una zona de aprehensión del tipo pinza constituida por una semi-empuñadura superior 105 y una semi-empuñadura inferior 106.

- 5 La mordaza 102 superior comprende en la parte delantera una caja 107, apta para recibir una placa 110 de alisado. La mordaza inferior 103 comprende en la parte delantera una caja 108 apta para recibir una placa 111 de alisado. La placa 111 comprende un dispositivo dentado 120 de alisado que comprende una serie de quince dientes 122 situados paralelamente formando sensiblemente un peine con los dientes aplastados. La placa 110 y la placa 111 forman una zona de alisado principal y el dispositivo dentado 120 forma una zona de alisado complementario.
- 10 La serie de dientes 122 se extiende según un eje longitudinal de la placa 111, estando centrado sensiblemente cada diente 122 en un eje transversal de la placa 111. Los dientes 122 son solidarios por su base con la placa 111 y tienen sensiblemente una forma ojival o de punta de flecha que permite fraccionar un mechón de cabellos en varios mechones finos. Cada diente 122 comprende dos superficies paralelas que definen dos superficies laterales 124, 125 de tratamiento.
- Cada placa 110, 111 encierra un elemento caliente 8no representado en las figuras) alimentado de energía mediante un interruptor 109 que recibe la alimentación del cable principal del aparato.
- La placa 111 comprende una abertura longitudinal 116 que recibe los dientes 122 cuando el aparato está en posición cerrada.
- 15 En funcionamiento, después de la puesta en temperatura del aparato 101, la usuaria inserta un mechón de cabellos entre las dos mordazas 102, 103 que soportan la placa 110 y la placa 111 provista del dispositivo dentado 120 de alisado, preferentemente colocando el aparato lo más cerca posible del cuero cabelludo. De esta manera, este mechón se reparte en mechones finos entre los dientes 122. A continuación, ejerce una presión sobre las semi-empuñaduras 105, 106 para cerrar el aparato. El mechón se encuentra de esta manera pinzado entre las dos placas 20 110, 111. Este pinzado del mechón tiene como efecto poner en contacto los cabellos de los mechones finos con las superficies laterales de los dientes 122, lo que hace que los mechones finos se pincen en un plano perpendicular a las placas 110, 111. La usuaria desplaza a continuación, el aparato 101 a lo largo del mechón de cabellos, desde la raíz hacia la punta de los cabellos manteniendo el aparato cerrado. La tracción ejercida sobre el mechón durante el desplazamiento del aparato refuerza la presión de los cabellos sobre las superficies laterales de los dientes 122.
- 25 En otro modo de realización, el aparato 1; 101 de las figuras 1 y 3 puede comprender una zona de alisado complementaria formada por un dispositivo dentado 220 de alisado ilustrado en la figura 5 y situado en el lugar de los dispositivos dentados 20; 120. Este dispositivo está descrito con más detalle en la solicitud de patente francesa N° 0854929 depositada por la solicitante e incorporada aquí a título de referencia.
- 30 El dispositivo dentado 220 de alisado comprende principalmente una serie de láminas finas 232 y una serie de láminas móviles 231 situadas a ambos lados por pares paralelamente unas a otras y unos medios de mando del desplazamiento en translación de las láminas móviles 231 con respecto a las láminas fijas 232. Los medios de mando permiten una separación momentánea de las láminas móviles 231 con respecto a las láminas fijas 232 en la 35 abertura de las mordazas del aparato de tal manera que dejen pasar un mechón de cabellos entre las láminas fijas y móviles de cada par de láminas de alisado. El dispositivo está ilustrado en la figura 5 en posición de láminas cerradas.
- Una lámina 231 móvil y una lámina 232 adyacente fija comprenden cada una una superficie enfrente una de otra que forman dos superficies paralelas que definen de esta manera dos superficies de tratamiento 224, 225.
- 40 Las láminas fijas 232 son solidarias con la superficie superior de un bloque 240. Entre cada lámina fija 232 está delimitado un espacio destinado a recibir una lámina móvil 231. De manera ventajosa, las láminas móviles 231 son independientes unas de otras y están engarzadas como jinetes sobre un espinazo medianero longitudinal 241 del bloque 240.
- Con el fin de conseguir un calentamiento homogéneo y uniforme de las láminas fijas 232, un elemento calefactor 245 está alojado en una ranura central 243 del bloque 240 formada exactamente en el seno del espinazo medianero sobre el cual están engarzadas las láminas móviles 231.
- 45 Con el fin de permitir el paso de los mechones de cabello que se desean alisar entre cada par de láminas, las láminas móviles 231 cooperan con un dispositivo de mando que comprende dos pasadores 250 formados por unas varillas de guiado sobre los cuales están montadas con deslizamiento las láminas 231. Las citadas láminas 231 están separadas cada una por un muelle de compresión 251 y una riostra 253 solidaria con el pasador 250 y sobre el que se apoyan.
- 50 Cada uno de los pasadores 250 coopera en un extremo 252 con un dispositivo de accionamiento (no representado en la figura) de las láminas móviles 231 con respecto a las láminas fijas 232.
- El dispositivo de accionamiento permite durante la apertura de las mordazas del aparato provocar un movimiento de recogida de los pasadores 250 y por lo tanto de las láminas móviles 231, provocando una separación de las citadas láminas 231 de las láminas fijas 232.

Durante el cierre de las mordazas, el dispositivo de accionamiento vuelve a empujar a los pasadores 250 y por lo tanto a las láminas 231 contra las láminas fijas 232, pinzando de esta manera los mechones de cabello entre las citadas láminas 231, 232.

5 Por supuesto que, el invento no está limitado de ninguna manera al modo de realización descrito e ilustrado que no ha sido dado nada más que a título de ejemplo. Son posibles modificaciones, especialmente desde el punto de vista de la constitución de los diversos elementos o por sustitución de equivalentes técnicos, sin salirse por otra parte del campo de protección del invento definido por las reivindicaciones.

Así, los dientes pueden comprender en sus extremos una excrescencia formando un peine para facilitar la inserción de los cabellos.

10

REIVINDICACIONES

- 5 1. Aparato de peluquería (1; 101) que comprende dos conjuntos de superficies de tratamiento para pinzar un mechón de cabellos, siendo soportados los dos conjuntos de superficies de tratamiento por unas mordazas (2, 3; 102, 103) situadas una frente a otra, comprendiendo los citados conjuntos de superficies de tratamiento al menos una zona de alisado principal (10, 11; 110, 111) caliente que permite pinzar el mechón de cabellos según un primer plano y una zona de alisado complementario (20; 120, 220) caliente que permite pinzar el mechón de cabellos según un segundo plano no paralelo al primer plano, estando situada la zona de alisado complementario (20) aguas arriba y/o aguas debajo de la zona de alisado principal (10, 11), caracterizado porque la zona de alisado principal y la zona de alisado complementario son térmicamente independientes.
- 10 2. Aparato de peluquería (1; 101) según la reivindicación 1, caracterizado porque el primer plano y el segundo plano son perpendiculares.
3. Aparato de peluquería (1; 101) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizado porque la zona de alisado principal comprende al menos dos placas (10, 11; 110, 111) que se extienden cada una en un plano paralelo al eje longitudinal de cada mordaza (2, 3; 102, 103).
- 15 4. Aparato de peluquería (1; 101) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la zona de alisado complementario (20; 120; 220) comprende una pluralidad de superficies paralelas (24, 25; 124, 125; 224, 225) que permiten fraccionar el mechón de cabellos en varios mechones finos.
5. Aparato de peluquería (1; 101) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la zona de alisado complementario (20; 120; 220) es amovible.
- 20 6. Aparato de peluquería (1) según la reivindicación 1, caracterizado porque la zona de alisado complementario (20) está situada sobre la mordaza (3) inferior y porque la mordaza superior (2) comprende una tapa (15) de protección situada enfrente de la zona de alisado complementario (20).
7. Aparato de peluquería (1; 101) según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la zona de alisado complementario (220) comprende una fila de pares de láminas de alisado situadas frente a frente, estando montada al menos una de las láminas (231) móvil con respecto a una lámina (232) adyacente fija de tal manera que permita el pinzado de un mechón de cabellos entre dos superficies de tratamiento (224, 225) de las láminas enfrente una de otra de un mismo par.
- 25 8. Aparato de peluquería (1; 101) según la reivindicación 4, caracterizado porque la zona de alisado principal caliente está formada por una primera placa (10) y una segunda placa (11) y la zona de alisado complementario está formada por un dispositivo dentado (20), estando la primera placa (10), la segunda placa (11) y el dispositivo dentado (20) de alisado cada uno en contacto térmico con un elemento caliente.
- 30

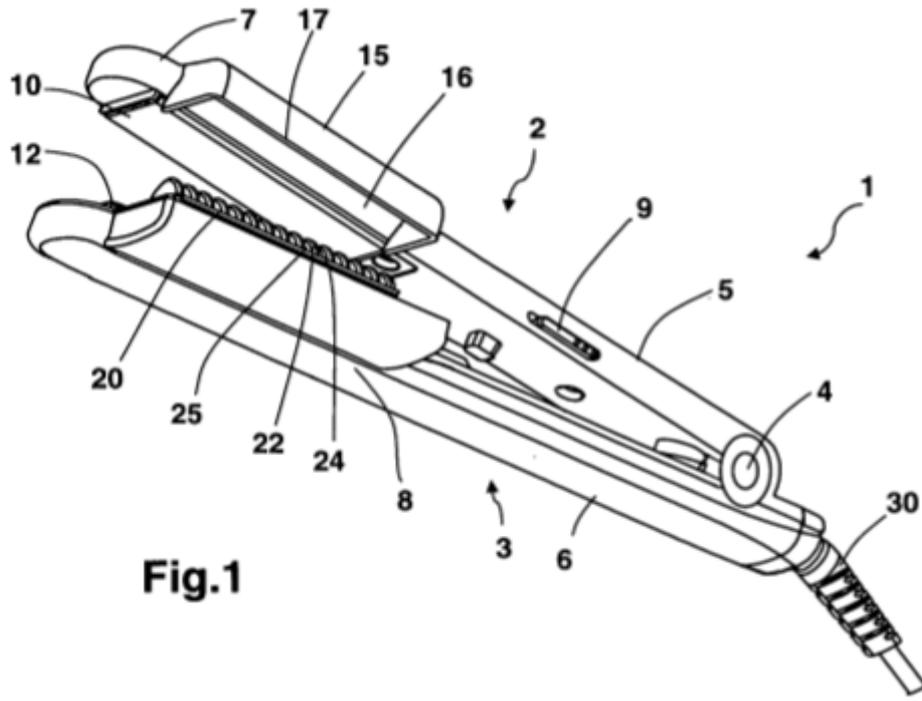


Fig.1

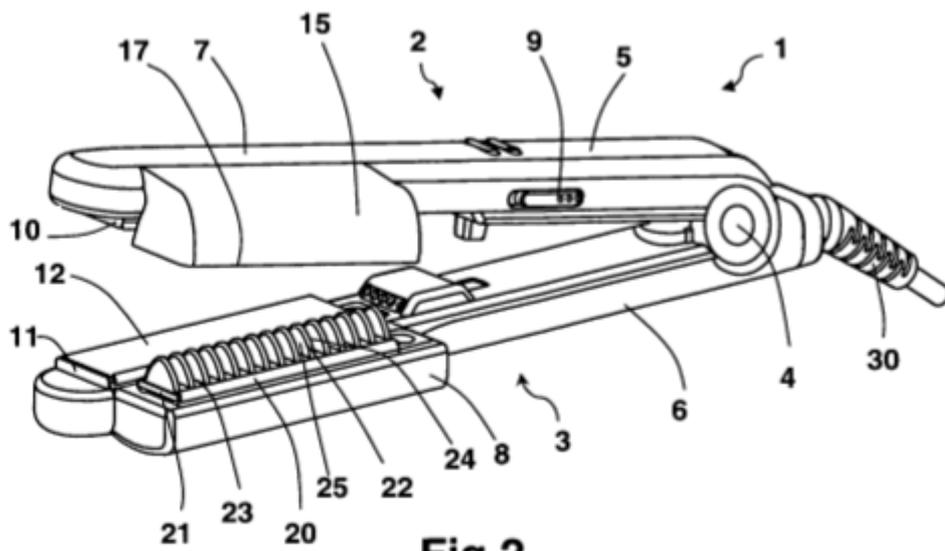


Fig.2

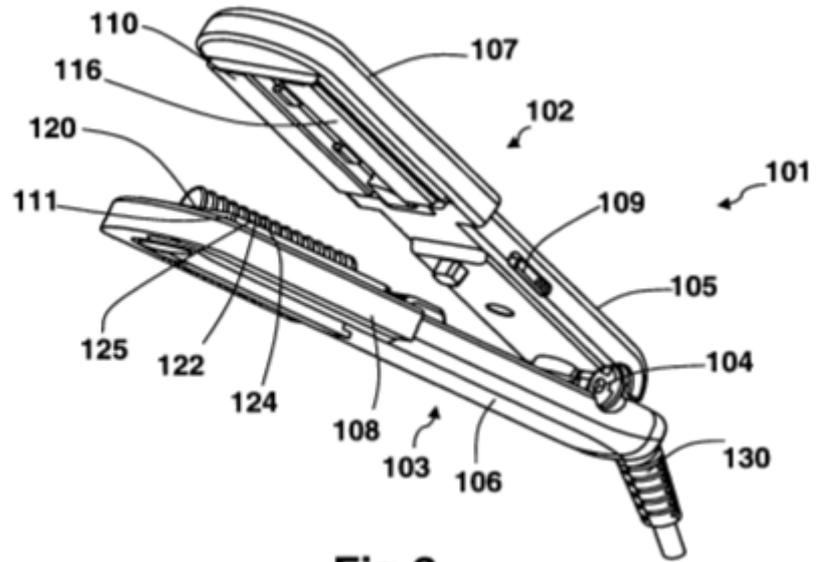


Fig.3

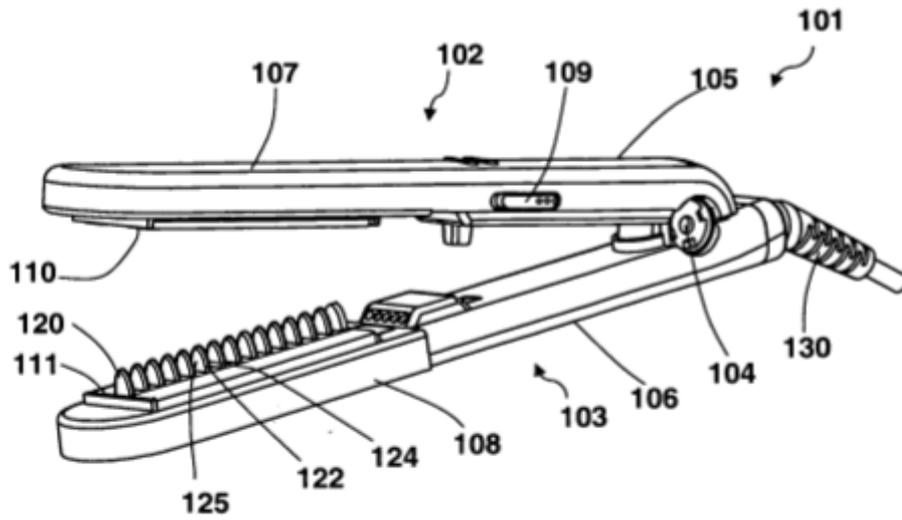


Fig.4

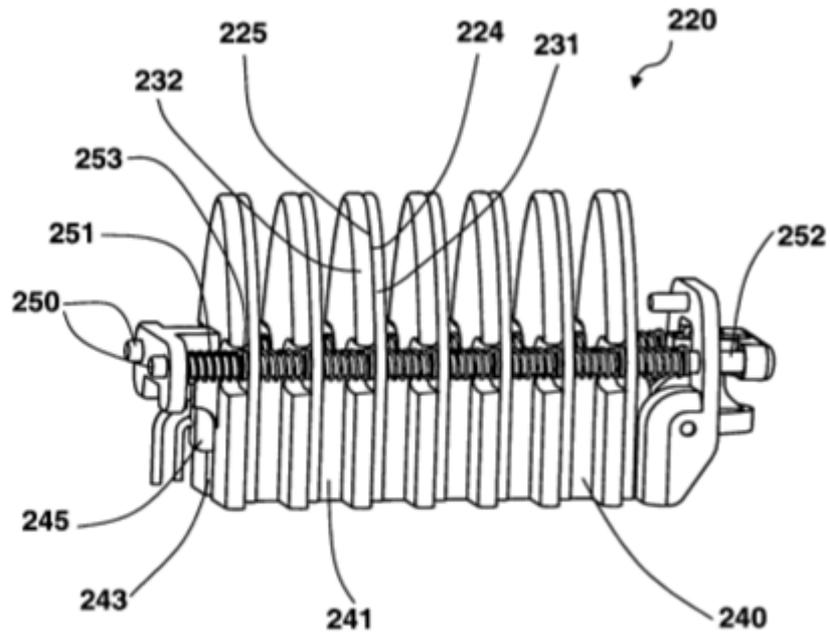


Fig.5